

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26999** RC. DE MIGUEL SANZ, S.L.

Doña Ana María de Pedro Ballesteros, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 248/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda:

Declarar a la ejecutada RC. De Miguel Sanz, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.668,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 9 de agosto de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100062864-1